



SUSCRIBETE

INICIAR SESIÓN



[OPINIÓN](#) [DEPORTE](#) [ECONOMÍA](#) [JUDICIAL](#) [REGIÓN](#) [LOCAL](#) [POR EJEMPLO](#) [GALERIAS](#) [GENERAL](#)

[NOVEDADES](#) [ESPECIALES](#) [SUSCRIPTORES](#) [CLASIFICADOS](#)

Región / ABRIL 22 DE 2023 / 6 días antes

¡Justo y necesario! Rebajarán 58 % en peajes de Cerritos y Circasia y no cobrarán el de Corozal

COMPARTIR:

Compartir 196

Twitrear

WhatsApp

Favorito

Autor : Andrés Felipe Ramos Gámez



El ministro de Transporte, Guillermo Francisco Reyes González, recorrió el puente Barragán, así como otras obras viales en Caicedonia y Sevilla.

Luego de recorrer el puente Barragán y conocer el informe sobre el estado de la estructura que comunica al Quindío y al Valle, el ministro de Transporte hizo los anuncios.

El ministro de Transporte, **Guillermo Francisco Reyes González**, dio a conocer que, a raíz del mal estado del **puente Barragán** y tras el desplome del **puente El Alambrado**, que conectan al Quindío con el Valle del Cauca -corredor estratégico para la movilidad entre el suroccidente y el centro del país- se tomó la decisión de congelar el **cobro del peaje de Corozal hasta que se instale el nuevo puente y vuelva a habilitarse el paso por El Alambrado**.

Durante su visita al sector de Barragán y después de conocer el informe sobre los daños estructurales de la interconexión vial, también anunció que los peajes **Circasia**, que comunica a Quindío con Risaralda; y **Cerritos**, que conecta a Pereira y a La Victoria, **tendrán una reducción de sus precios en un 58 % desde el próximo lunes 24 de abril**.

“No tiene ningún sentido cobrar un peaje, en este caso en Corozal, cuando la vía El Alambrado está sin paso e incomunicada. Sobre Cerritos y Circasia se toma la determinación del 58 % ya que es el paso necesario para llegar al cruce de la cordillera Central. Este es un acuerdo que se da por las deliberaciones que tuvieron transportadores y el Instituto Nacional de Vías, Invías”, resaltó Reyes González.

Agregó: **“Recordemos que la ley no permite congelar peajes, salvo caso concreto de Corozal, porque está justo antes de llegar al puente de El Alambrado”**.

Lea: [👉 Gremios de 5 departamentos claman por acciones para mitigar pérdida de El Alambrado](#)

La medida empezará a regir a partir del lunes 24 de abril, ya que solo hasta este viernes fue entregado el estudio técnico de la ANI y de Invías, que se necesitaba para expedir el decreto.

Los peajes en Corozal y Circasia son manejados por Autopistas del Café, mientras que Cerritos es administrado por el Instituto Nacional de Vías, Invías, a través de Concesionaria de Occidente.

En referencia con el puente El Alambrado, el ministro acotó que **está por terminar el retiro de vehículos accidentados en el colapso**: “Pedimos paciencia y también cumplimiento con las normas de parte de los transportadores para evitar otras coyunturas al respecto como la que pasó entre La Tebaida y Valle del Cauca”.

Reiteró que el **puente que en un principio estaba para Girardota, Antioquia, será el utilizado en El Alambrado**: “Se trabaja con él, pero se deben hacer unas adecuaciones y primero mover el puente que está caído”.

Recuperación Barragán

De otro lado, el ministro Reyes González se refirió a la situación del [👉 puente de Barragán](#), del que indicó que, a partir de escuchar al interventor, **se deberá efectuar una nueva inversión de recursos para superar los problemas que padece en su infraestructura.**

Su recuperación hace parte del paquete de obras que incluye la vía La Cristalina en Sevilla, Valle del Cauca, su costo estaba en un principio en \$800 millones, de los \$3.500 millones de la totalidad del proyecto.

“Sin embargo, **se debe destinar más presupuesto en este paso** por lo que vamos a estudiar la posibilidad de mover unos rubros que se tienen para La Cristalina, que es un contrato más grande, para que se vayan ejecutando ambas obras”, dijo el jefe de cartera, aunque **no confirmó cuánto sería la adición presupuestal para cumplir a cabalidad con los trabajos en Barragán.**

Resaltó que **debe haber una solución temporal**, pero más adelante se debe plantear una nueva posibilidad para un puente definitivo.

Así mismo, al hablar sobre el tránsito permitido por el puente, reveló que se habló con Policía de Carreteras con la idea de **instalar un puesto de control que disponga el paso de la gente a pie de manera ordenada para evitar que se incremente el riesgo.**

“El puente no admite el tránsito de varias motocicletas a la vez, aquí tenemos que preservar la estructura haciendo las reparaciones y permitir algo de movilidad, pero, por ejemplo, no hay opción para el paso de ambulancias”.

En ese sentido, **hay vía libre para el transbordo de pasajeros y de carga:** “Hay que hacer un uso razonable, pienso que, si se dan las cosas, en unos 2 meses se podría dar solución a esta coyuntura”, puntualizó el funcionario nacional.

Precios en los peajes hoy

Corozal

Categoría I: \$13.100

Categoría II: \$15.800

Categoría III: \$15.800

Categoría IV: \$15.800

Categoría V: \$38.700

Categoría VI: \$48.400

Categoría VII: \$56.100

Circasia

Categoría I: \$17.300

Categoría II: \$22.100

Categoría III: \$22.100

Categoría IV: \$22.100

Categoría V: \$53.900

Categoría VI: \$66.300

Categoría VII: \$73.800

Cerritos

Categoría I: \$13.400

Categoría II: \$15.300

Categoría III: \$37.900

Categoría IV: \$49.600

Categoría V: \$56.800